



Istituto Figlie di Maria Ausiliatrice

Salesiane di Don Bosco

Inspectoría Santa Rosa de Lima - PER

Colegio María Auxiliadora - Huancayo

Colegio Centenario

BOLETÍN INFORMATIVO 2026





“La alegría es el signo de un corazón que ama mucho al Señor”

Madre Mazzarello

PRESENTACIÓN

Estimadas familias:

Nuestra institución camina de la mano de Jesús y María Auxiliadora, comprendiendo que toda experiencia nos permite ser cada día buenos cristianos y honrados ciudadanos. En cada momento, revitalizamos la propuesta de Don Bosco y Madre Mazzarello quienes buscaron formar niños y jóvenes que amen a Dios y crezcan con los valores salesianos del estudio/trabajo, piedad y alegría.

A través del estudio/trabajo comprendemos que la formación de la razón y la disciplina son dimensiones importantes para construir un ambiente que vive los valores del evangelio; al ser exigentes en el cultivo de nuestra mente conseguiremos comprender los signos de los tiempos para saber actuar en la sociedad.

Con la piedad, vivimos momentos de espiritualidad y fe. La oración nos conecta con el amor de Dios y nos hace comprender que; obrando con misericordia, sin juzgar ni criticar; podemos demostrar que Dios está con y en nosotros. La oración a quien cambia es a nosotros, para demostrar con nuestras actitudes que somos hijos de Dios.

La alegría nos permite comprender que cada día se ve una luz de esperanza, el pesimismo no forma parte de nuestra vida porque Dios vive en nuestros corazones. Él solo nos desea ver felices en el tiempo y la eternidad.

Si cada experiencia se ve y vive con optimismo, la sociedad verá nuestra casa como el brillo del amor de Dios en el que educamos y nos dejamos educar.

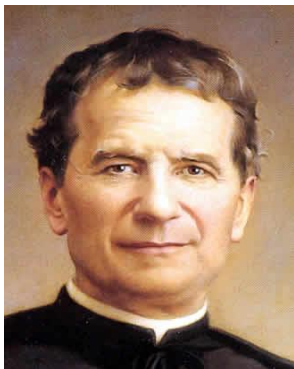
Los dejo en los corazones de Jesús y María, que su amor y misericordia llegue a cada hogar.



Dr. Carlos E. Vento Cangalaya
Director del CEPMA

I. INFORMACIÓN PRELIMINAR

1.1. Misión institucional



MISIÓN

Somos una Comunidad Educativa Católica, impulsada por la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora, que vive la sinodalidad y ofrece una formación integral a niñas, adolescentes y jóvenes. Inspirados en el modelo de Jesús Buen Pastor y en los principios del Sistema Preventivo Salesiano, educamos para formar ciudadanas éticas, responsables y solidarias, comprometidas con la construcción de una sociedad justa y el cuidado de la Casa Común, guiadas siempre por los valores del Evangelio.

1.2. Visión institucional



VISIÓN

Ser una red educativa católica e innovadora, reconocida por su excelencia humana y pedagógica, que, inspirada en el Sistema Preventivo Salesiano, forme comunidades educativas comprometidas con el desarrollo sostenible del país. Aspiramos a que nuestras estudiantes sean mujeres autónomas, críticas, inclusivas y solidarias, acompañadas por educadores corresponsables en permanente crecimiento y familias que viven y transmiten la identidad salesiana.

1.3. Propuesta Pastoral 2026

El CEP "María Auxiliadora" el año 2026 consolidará los objetivos del PEI, por ello, vivirá en familia y con el carisma salesiano la Propuesta Pastoral 2026:

Ciudadanos creyentes, misioneros valientes

1.4. Objetivo institucional 2026

Fortalecer el carisma educativo en nuestra institución a través de experiencias que integren y articulen las competencias cognitivas, espirituales y formativas a fin de construir ecosistemas a modelo de Mornese y Valdocco en el que la niña y joven son el centro de toda la propuesta y la familia es la iglesia doméstica que colabora en la propuesta educativa.

1.5. Valores y virtudes del CEPMA

- 1. La presencia de Dios en la vida cotidiana.** Dios ha tomado un rostro y ha llegado a ser palabra. La razón más íntima de ser de la Encarnación es que Dios se ha comunicado con nosotros en un gesto completamente gratuito: darnos a su Hijo.

Para descubrir la presencia de Dios en nuestra vida y en los acontecimientos de nuestra historia, hace falta una mirada penetrante, capaz de leer dentro de la realidad y llegar hasta el Misterio que contiene. Los cristianos llamamos fe a esta 'mirada penetrante', a la calidad de la vida de un cristiano, a lo que distingue un tipo de vida de otro. Por la luz de la fe el cristiano vive en sintonía con el misterio de Dios que lo penetra todo.

Para Don Bosco y Madre Mazzarello las situaciones de su vida fueron muy normales y en ellas supieron ver y vivir la presencia de Dios. Esta presencia la manifestaban en el cumplimiento alegre y responsable del deber diario. Madre Mazzarello decía que la santidad "consiste en cumplir todos nuestros deberes a tiempo y lugar y sólo por amor de Dios".

2. La vivencia de la Reconciliación y la Eucaristía. Por medio de estos sacramentos la comunidad eclesial se proclama ante el mundo como el lugar en el que Dios hace presente gratuitamente la salvación para todos y hace posible vivir la vida cotidiana como acogida de este don. La Eucaristía fusiona la comunidad, la reúne en el amor, la envía al compromiso. En ella, el joven aprende a organizar su vida, superando egoísmos y es invitado a abrirse a las necesidades de los demás. La reconciliación salva nuestra pobreza y renueva nuestro espíritu. Don Bosco y Madre Mazzarello lo ponen en el centro de su sistema educativo, pues creen que el amor misericordioso de Dios es fuente de verdadera transformación.

3. El clima de fiesta – alegría. La espiritualidad juvenil salesiana es una espiritualidad de fiesta. Pone la vida en el centro del proyecto de existencia cristiana, porque ha descubierto en la vida cotidiana el estilo y la calidad de la presencia de Dios.

La alegría como gratitud al Señor de la vida nos la han enseñado Don Bosco y Madre Mazzarello: "Valor y siempre gran alegría, esta es la señal de un corazón que ama mucho al Señor". La fiesta es así el extraordinario evangelio de la victoria definitiva de la vida sobre la muerte, pero no elimina la exigencia de la cruz.

Vivimos una espiritualidad que da amplio espacio a la fiesta, porque creemos que el Reino de Dios está ya presente en la trama de nuestra existencia.

4. María, el retrato más bello del cristiano. Vivir de fe es reproducir en nuestra vida cotidiana el estilo de vida del seguidor de Jesucristo. Vivir nuestra existencia como si viésemos al Invisible. Esta tarea no es fácil, necesitamos la guía y el



acompañamiento de alguien cercano que haya hecho la experiencia de ser discípulo fiel y testigo del amor misericordioso de Dios.

Nadie como María ha vivido esta experiencia, por eso la Familia Salesiana reconoce en Ella la guía y compañera de camino.

María, en el silencio y la oración, va más allá de la apariencia de las situaciones; acoge con disponibilidad y apertura la voluntad de Dios, participa de manera plena y valiente en la causa de su Hijo Jesús; es servicial y generosa en ayudar a quien más necesita; es fiel hasta la cruz, como pide Jesús a quien tiene el valor de compartir su proyecto.

Por eso, como Don Bosco y Madre Mazzarello, invocamos a María como Auxiliadora en los momentos de dificultad y como Inmaculada que nos ayuda a conservar el corazón entero y puro para Dios.

5. La vida como vocación. La vida es vocación, decisión valiente de orientar la propia existencia hacia el Reino de Dios. Construimos nuestra existencia cuando salimos de nosotros mismos y nos abrimos a los otros. Existimos por amor y estamos comprometidos a construir la vida mediante gestos de amor.

6. Sentido de Iglesia. Don Bosco amó mucho a la Iglesia y gastó toda su vida en su servicio. El Concilio Vaticano II ha diseñado el rostro de la Iglesia poniendo en primer plano la función fundamental que Jesús le ha confiado: estar al servicio del Reino de Dios que es la vida y esperanza para todos.

Continuamos el amor de Don Bosco a la Iglesia aprendiendo a amarla y a vivir en ella la pasión por el Reino de Dios que llenó la existencia de Jesús.

7. El servicio a los hermanos. La fiesta en la espiritualidad salesiana es una experiencia profunda de solidaridad con los demás. Para nosotros tienen un puesto privilegiado quienes están normalmente excluidos de la alegría de vivir.

VALORES	ENFOQUES TRANSVERSALES	PROSPECTIVAS
Estudio / Trabajo	Enfoque de búsqueda de la excelencia	Cultural
	Enfoque ambiental	
Piedad	Enfoque de igualdad de género	Evangelizadora
	Enfoque de inclusión o atención a la diversidad	
Alegría	Enfoque de derechos	Social Comunicativa
	Enfoque intercultural	
	Enfoque de orientación al bien común	



ESTUDIO / TRABAJO					
Responsabilidad	Verdad	Bondad	Fortaleza	Belleza	Justicia Solidaridad
• Puntualidad • Cumplimiento del deber • Atención • Adquisición de hábitos • Participación • Predisposición • Gusto por el trabajo bien hecho • Concentración • Constancia • Laboriosidad • Exigencia personal • Convicción • Elección • Compromiso	• Veracidad • Interés • Honradez • Apertura • Humildad • Criticidad • Objetividad • Naturalidad • Precisión • Criticidad • Objetividad • Autenticidad • Transparencia • Rectitud • Investigación • Autocrítica • Discernimiento	• Trato amable • Convivencia • Comunicación • Buenos modales • Respeto a las diferencias • Tolerancia • Gratitud • Sentido de Equipo • Cordialidad • Compañerismo • Comunicación • Amistad • Compasión	• Autodominio • Superación del conflicto • Esfuerzo • Constancia • Concentración • Superación del conflicto • Seguridad • Sacrificio • Optimismo • Tenacidad	• Limpieza • Imaginación • Exploración • Receptividad • Creatividad • Sensibilidad • Orden • Cuidado de las cosas • Docilidad • Inventiva • Conservación del medio • Honestidad • Orden • Limpieza • Disciplina • Autoestima • Equilibrio • Flexibilidad • Armonía • Originalidad	• Respeto a sí mismo y a los demás • Respeto por el entorno • Colaboración • Sinceridad • Respeto por la diversidad cultural • Espíritu de ahorro • Tolerancia • Participación • Generosidad • Optimismo • Cooperación • Democracia • Equidad • Generosidad • Implicación • Reciprocidad • Imparcialidad

PIEDAD		
Amor a Dios	Vida sacramental	Pureza
• Admiración • Silencio • Agradecimiento • Sentirse bien consigo mismo • Perdón • Respeto • Ora diariamente con reverencia • Adoración – Reverencia • Confianza • Aceptación • Gratitud • Acogida • Disponibilidad al compromiso de fe • Reconciliación • Compromiso con su fe y con el necesitado	• Atención • Oración • Escucha • Interés por lo simbólico • Aprecio • Compartir • Actitud celebrativa • Gusto por el silencio • Alegría • Generosidad • Actitud celebrativa • Acogida • Gusto por el silencio y la interiorización • Sensibilidad • Fraternidad • Interiorización • Participación espontánea • Partencia (marchar, desapegarse)	• Respeto • Orden • Aprecio • Sentirse a gusto consigo mismo • Interés • Respeto por el prójimo • Aprecia el interior de los otros • Naturalidad • Valentía de ser libre • Fortaleza • Respeto a sí mismo • Valentía

ALEGRÍA				
Paz	Tolerancia	Felicidad	Comunión	Libertad
• Ayuda • Colaboración • Autodominio • Serenidad • Cordialidad • Gratitud • Sentido de interioridad	• Escucha • Paciencia • Aceptación • Respeto • Honradez • Compañerismo • Reconocimiento • Democracia	• Entusiasmo • Sentirse bien consigo mismo • Optimismo • Superación de conflictos • Gozar con los logros del otro	• Comunicación • Participación • Amabilidad • Compartir • Perdón • Sentido de equipo • Colaboración • Amistad	• Autodominio • Respeto de la vida • Espontaneidad • Creatividad • Dignidad • Creatividad • Protagonismo • Respeto

• Humildad • Civismo • Sinceridad • Fidelidad • Ecuanimidad • Convivencia • Armonía personal y con el entorno • Autenticidad	• Cooperación • Apertura	• Búsqueda de la gracia de Dios • Constancia • Realización Personal • Don de sí • Criticidad	• Generosidad • Comprensión • Cooperación • Incluyente • Comunicación asertiva	• Criticidad • Defensa de la vida • Autonomía • Coherencia • Compromiso
---	---	--	--	---

1.6. Objetivos institucionales y metas del CEPMA al 2026

COMPROMISO	OBJETIVO INSTITUCIONAL	METAS AL 2026
COMPROMISO 1 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ESTUDIANTES	1. Fortalecer la formación integral de las estudiantes para formar buenas cristianas y honestas ciudadanas a través del desarrollo de proyectos y estrategias integrales vinculando las experiencias con el Pacto Educativo Global.	• Consolidar el nivel de aprendizaje integral de las estudiantes del nivel primaria en las competencias académicas, espirituales y formativas. • Fortalecer el nivel satisfactorio en el logro de aprendizajes de las estudiantes del nivel secundaria con la finalidad de demostrar las competencias académicas, espirituales y formativas.
COMPROMISO 2 ACCESO DE LAS ESTUDIANTES AL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA	2. Garantizar el nivel de permanencia de las estudiantes a través de experiencias que permiten la sana convivencia y la creación de un ambiente con carisma salesiano.	• Mantener el nivel de permanencia de las estudiantes e incrementar la población estudiantil para brindar servicio educativo a más niñas y jóvenes de nuestra ciudad.
COMPROMISO 3 GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS ORIENTADA AL SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	3. Propiciar, fortalecer y desarrollar todas las experiencias planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, día del logro, etc.) para el año escolar que posean las medidas de seguridad, funcionalidad y accesibilidad, así alcanzar los logros de aprendizaje de las estudiantes.	• Mantener la jornada escolar desarrollando experiencias educativas y empoderar a las estudiantes en todas las dimensiones fortaleciendo en ellas la autonomía, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad como parte de su formación integral. • Gestionar oportunamente actividades y procesos que permitan el desarrollo normal de la matrícula. • Interiorizar que la puntualidad es parte de la formación personal, por ello las estudiantes se

		esforzarán en practicarla para demostrarla en cualquier experiencia formativa. • Mantener e implementar diversos espacios seguros, dentro del aula y fuera de ella, para el desarrollo de actividades pedagógicas.
COMPROMISO 04 GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL PERFIL DE EGRESO DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA	4. Promover un adecuado desempeño docente para consolidar la formación profesional y elevar los niveles de calidad educativa de la institución a través de jornadas pedagógicas, monitoreos frecuentes y acompañamiento pedagógico.	• Fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes en las perspectivas cultural, comunicativa, social, evangelizadora. • Aplicar las estrategias institucionales que permitan consolidar la formación de las estudiantes y la práctica pedagógica en los docentes. • Implementar el monitoreo frecuente en las sesiones de aprendizaje con la finalidad de generar reflexión y mejora continua en la práctica pedagógica. • Implementar el acompañamiento pedagógico sistematizado con los padres de familia cuyas hijas requieren apoyo inmediato (en las diferentes dimensiones).
COMPROMISO 5 GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ESTUDIANTES.	5. Fortalecer la sana convivencia escolar entre estudiantes, padres de familia y docentes mediante experiencias salesianas durante el año escolar. 6. Integrar experiencias de manejo de conflictos escolares para prevenir casos de violencia escolar mediante la implementación de protocolos y rutas de procedimiento, así como experiencias formativas de educación sexual integral para acompañar a estudiantes y familias.	• Mantener y desarrollar espacios de interrelación adecuada, trabajo en equipo, comunicación asertiva entre todos los integrantes de la Comunidad educativa a través del cumplimiento de las normas de convivencia y el reglamento interno. • Formar en las estudiantes competencias preventivas, de mediación y resolución de conflictos, relacionadas con su desarrollo personal y social a través de talleres de habilidades sociales. • Desarrollar talleres de educación sexual integral a través de estrategias salesianas que permitan acompañar su formación.



La Dirección del Colegio, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en mérito al tipo de servicio educativo del año lectivo 2026, salvo que las autoridades correspondientes dispongan lo contrario, y con el propósito de que los Padres de Familia dispongan de toda la información en forma veraz, clara, suficiente, apropiada, oportuna y por escrito, informa los siguientes conceptos:

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

El C.E.P. “María Auxiliadora” de Huancayo tiene las siguientes resoluciones:

Resolución N° 1247 del 17 de agosto de 1923 del Ministerio de Instrucción de Perú que autoriza el funcionamiento de la Escuela Particular “María Auxiliadora”.

1) Instrucción primaria:

- Oficio 1273 del Ministerio de Instrucción – Dirección General del 31 de marzo de 1931 que autoriza el funcionamiento de instrucción primaria completa para niñas.

2) Enseñanza secundaria:

- Resolución N° 1897 del 31 de marzo de 1941 del Ministerio de Educación Pública que autoriza el funcionamiento de la Enseñanza Secundaria.
- Resolución N° 11 del 30 de marzo de 1944 del Ministerio de Educación Pública que autoriza el funcionamiento del segundo ciclo de Enseñanza Secundaria.

Link para descargar:

<https://drive.google.com/file/d/1sUxnm7ZF4DwY8-6l4yuitdk2CaMhdgdQ/view?usp=sharing>

El C.E.P. “María Auxiliadora” de Huancayo tiene como:

PROMOTORÍA A LA CONGREGACIÓN HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA DEL PERÚ

RAZÓN SOCIAL : C. E. P. María Auxiliadora

RUC : 20129593891

CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR : 220219

CÓDIGO MODULAR

Nivel Primaria : 0368118

Nivel Secundaria : 0217299



DIRECCIÓN

DIRECTOR : Dr. Carlos Enrique Vento Cangalaya
DNI : 20118732
TÍTULO : Licenciado en Pedagogía y Humanidades / Español y Literatura
GRADOS : Bachiller en Pedagogía y Humanidades / Español y Literatura
Magíster en Docencia e Investigación en Educación Superior
Doctor en Ciencias de la Educación
DIRECCIÓN : Calle Real 248 – Huancayo
TELÉFONO : (064) 228206
CORREO ELECTRÓNICO : carlosvento@cepma.edu.pe

Link de descarga del Reglamento Interno:

<https://drive.google.com/file/d/17xSLSHBh6MI1h5wifyBMgnXCh0pjOWuF/view?usp=sharing>

III. MATRÍCULA

1. MONTO:

NIVEL	PRESENCIAL
PRIMARIA	S/ 550.00
SECUNDARIA	S/ 550.00

2. CUOTA DE MATRÍCULA 2026:

ENERO 2026, realizar el pago de matrícula en el Banco Scotiabank.

3. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2026:

El proceso de matrícula será presencial. El cronograma es el siguiente:

Día	Nivel	Horario
Viernes 09 de enero	Primaria Secundaria	8:00 a.m. – 3:00 p.m.

Matrícula extemporánea 18 de febrero

- Horario: 8:00 a.m. – 1:00 p.m.



Se debe tener en cuenta para la matrícula 2026:

PRIMERA ETAPA (Antes de la matrícula, es decir antes del 09 de enero)

1. Se descargarán los documentos siguientes:

- Contrato del servicio educativo 2026.
- Compromiso de honor.
- Autorización del padre para el tratamiento de imágenes (estudiantes).
- Autorización del padre para el tratamiento de imágenes (PPFF).
- Ficha integral.

2. Completar los datos correspondientes de cada documento.

SEGUNDA ETAPA (El día de la matrícula – 09 de enero)

3. Se entregará a la tutora respectiva los documentos completados solicitados en la primera etapa, además del voucher de pago de matrícula.
4. El/la tutor/a revisará la pertinencia de los documentos.
5. Se llenará el padrón de matrícula respectivo con su firma.

TERCERA ETAPA (Primera semana de marzo)

6. Si todo el proceso es correcto, a partir del 18 de febrero usted recibirá a través de la mensajería de la plataforma CUBICOL o mensaje de WhatsApp, los documentos que confirman el proceso de matrícula: Ficha única de matrícula (FUM) y Reglamento interno (RI). **Allí ha terminado el proceso de matrícula.**

Solo para 1er. grado de primaria y estudiantes nuevas:

- Aparte de todos los documentos especificados en la primera etapa, deberán adjuntar los documentos que se requieren (Ficha Única de Matrícula, certificado de estudios, 4 fotografías con el uniforme del colegio).

Nota: Para la matrícula 2026 es necesario no adeudar por ningún concepto.

IV. PENSIÓN

1. MONTO:

NIVEL	PRESENCIAL
PRIMARIA	S/ 550.00
SECUNDARIA	S/ 550.00



2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, **con vencimiento el último día de cada mes**, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 21/12/2026; según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE LAS PENSIONES

CUOTA	VENCIMIENTO	MONTO
Cuota N° 1	31 de marzo	S/ 550.00
Cuota N° 2	30 de abril	S/ 550.00
Cuota N° 3	31 de mayo	S/ 550.00
Cuota N° 4	30 de junio	S/ 550.00
Cuota N° 5	31 de julio	S/ 550.00
Cuota N° 6	31 de agosto	S/ 550.00
Cuota N° 7	30 de setiembre	S/ 550.00
Cuota N° 8	31 de octubre	S/ 550.00
Cuota N° 9	30 de noviembre	S/ 550.00
Cuota N° 10	20 de diciembre	S/ 550.00

El pago de la pensión de enseñanza será abonado en el Banco: Scotiabank

El colegio tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados de conformidad al numeral 16.1 del artículo 16 de Ley 27665 modificado por Decreto de Urgencia 002-2020.

3. INTERÉS MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

4. POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza durante el año 2026, solo serán incrementadas de acuerdo con las necesidades institucionales, la inflación y/o aumento de precios de los bienes y servicios, previa Resolución emitida por la Autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar a estas.

V. PAGO DE CUOTA DE INGRESO

1. MONTO:

Cuota de ingreso: S/ 2000.00 soles.

2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE CUOTA DE INGRESO:

Desde que culmine el proceso de admisión a estudiantes nuevas hasta que se entregue la constancia de vacante, puede realizar el pago de cuota de ingreso en las instalaciones del colegio.

3. DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INGRESO:

Se procede a la devolución de la cuota de ingreso cuando el padre de familia o tutor solicita el cambio de colegio, siguiendo la norma establecida:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 16.6 del artículo 16 de la Ley, el Minedu determina la fórmula de cálculo para la devolución de la cuota de ingreso.

$$MD = \frac{\left(\frac{CI}{NGEBR} * NGF \right) - \left(\frac{CI}{NGEBR} * TD * NGE \right)}{(1 + \pi p)^{NGE}} - DA \dots \dots (1)$$

Donde:

MD: Monto final de la devolución.

CI: Monto de la cuota de ingreso.

NGEBR: Número de grados (año lectivo o periodo promocional) que le faltaban completar al/ a la estudiante para culminar su formación al momento del pago de la cuota de ingreso.

NGF: Número de grados que le faltan cursar al/ a la estudiante para finalizar su formación, al momento de solicitar la devolución de la cuota de ingreso.

TD: Tasa de depreciación por concepto de uso “otros bienes del activo fijo” establecida en La Ley de Impuesto a la Renta y su Reglamento.

NGE: Número de grados estudiados por la estudiante en la IE privada, incluyendo el grado vigente al momento de la presentación de la solicitud de devolución

DA: Deuda pendiente por parte de los padres y/o madres de familia o la persona a cargo de la tutela o representación legal de la estudiante (en caso este sea menor de edad) o a la propia estudiante (en caso este sea mayor de edad y/o tenga capacidad de ejercicio) a la IE privada.

πp: Tasa de inflación promedio de los últimos cinco años.

VI. INFORMACIÓN HISTÓRICA

A continuación, se muestra la información histórica del monto de pensiones, la cuota de matrícula y cuota de ingreso en los últimos cinco años:

Año	Monto de pensiones		Cuota de matrícula	Cuota de ingreso
2021	Educación presencial S/. 400.00	Educación virtual S/. 330.00	S/. 330.00	S/ 1000.00



2022	Educación presencial S/. 410.00	Educación semipresencial S/. 395.00	Educación virtual S/. 330.00	S/. 395.00	S/ 1430.00
2023	Educación presencial S/. 460.00			S/. 460.00	S/ 1430.00
2024	S/ 500.00			S/ 500.00	S/ 1540.00
2025	S/ 500.00			S/ 500.00	S/ 1800.00
2026	S/ 550.00			S/ 550.00	S/ 2000.00

VII. INGRESO DE ESTUDIANTES NUEVAS

- Publicación de la convocatoria para la presentación de solicitudes en el Facebook del colegio: CEPMAHUANCAYO
- Los padres de familia o apoderados presentan la solicitud a la dirección de EL CEPMA, adjuntando:
 - Copia del boletín informativo (libreta o boleta de notas 2025).
 - Acta o partida de nacimiento original.
 - Copia del DNI de la estudiante.
 - Copia del DNI del padre, madre o tutores reconocido legalmente.
 - Constancia de no adeudo de la Institución Educativa de procedencia a la fecha (si fuera una institución educativa particular).
- Los padres de familia tienen entrevista con el Director.
- Se atenderán solicitudes de noviembre a febrero de acuerdo al número de vacantes.

VIII. NÚMERO DE VACANTES POR AULA 2026

Primaria	N° de alumnas	Secundaria	N° de alumnas
Primer grado Sor Madre Daghero	30	Primer grado Nizza	2
Primer grado Sor María Troncatti	30	Primer grado Turín	2
Segundo grado Sor Eusebia Palomino	5	Segundo grado	2
Segundo grado Sor María Romero	5	Tercer grado Mornese	2
Tercer grado Mornese	2	Tercer grado Valdocco	2
Tercer grado Valdocco	2	Cuarto grado	0
Cuarto grado Don Bosco	3	Quinto grado	0
Cuarto grado Madre Mazzarello	3		0
Quinto grado Laura Vicuña	3		
Quinto grado Domingo Savio	3		
Sexto grado	0		



IX. NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA 2026

Primaria	N° de alumnas	Secundaria	N° de alumnas
Primer grado Sor Madre Daghero	30	Primer grado Nizza	35
Primer grado Sor María Troncatti	30	Primer grado Turín	35
Segundo grado Sor Eusebia Palomino	30	Segundo grado	35
Segundo grado Sor María Romero	30	Tercer grado Mornese	35
Tercer grado Mornese	30	Tercer grado Valdocco	35
Tercer grado Valdocco	30	Cuarto grado	35
Cuarto grado Don Bosco	30	Quinto grado	35
Cuarto grado Madre Mazzarello	30		
Quinto grado Laura Vicuña	30		
Quinto grado Domingo Savio	30		
Sexto grado	35		

Enlace para descargar el Plan Curricular:

<https://drive.google.com/file/d/1ceGoVu8Bvvr1bM9DdZQEV2urL-0xSQcd/view?usp=sharing>



X. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2026

Primer trimestre - Del 2 de marzo al 24 de mayo

12 semanas

- **Descanso de las estudiantes: del 25 al 31 de mayo**
- **Entrega de boletas: 11 y 12 de junio – Padres de familia**

Segundo trimestre - Del 1 de junio al 04 de setiembre

12 semanas

- **Vacaciones de las estudiantes: Del 25 de julio al 07 de agosto**
 - **Reinicio de clases: 10 de agosto**
- **Entrega de boletas: 17 y 18 de setiembre – Padres de familia**

Tercer trimestre - Del 07 de setiembre al 17 de diciembre

14 semanas

- **Descanso de las estudiantes: Del 12 al 16 de octubre**
- **Entrega de boletas y clausura del año académico: 23 de diciembre**



Dr. Carlos E. Vento Cangalaya
Director del CEPMA

Información referencial:

- Dirección: Calle Real N° 248 – Huancayo
 - Número fijo: 064228206
 - Número móvil: 943457397
- Correo electrónico: cepmahuancayo@cepma.edu.pe
 - Página web: www.cepmahyo.edu.pe